FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 26 ENERO 1925 — AÑO TRECE.—NÚMERO 1.293

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

DISTINCIÓN MERECIDA

Al Marqués de Casa Treviño le ha concedido el Gobierno la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

Ninguna condecoración de esta clase, ¡ylo decimos con absoluta sinceridad y con el orgullo de paisanos, se otorgó con mayores garantías de justicia.

Es mas, tan alta recompensa hace muchos años que la opinión pública, la Clase labradora de esta provincia, cuantos han seguido de cerca la labor imponderable del Marqués de Treviño, se la tenían ya adjudicada, con toda suerte de favorables pronunciamientos.

Y es que, *al menos en esta provincia* (y mucho mas pudiéremos extender el radio de la afirmación rotunda que vamos a hacer), nadie realizó trabajos tan inteligentes, *tan asiduos, tan importantes* en favor de la riqueza agrícola, como el simpático y popular aristócrata; y digamlo, en apoyo de nuestro aserto, la obra magna de los Sindicatos Católicos, extendida y afianzada en la Mancha; la Federación Agrícola; la Mutua Pecuaria; el Crédito Agrícola, instituciones todas que deben al Marqués de Treviño casi todo lo que son, y algunas el haberlas creado y fomentado, a costa de su tranquilidad; de su perseverancia; de su talento organizador; de sus prestigios, para decirlo de una vez.

Y añadase a esto que muchos de los progresos que *hoy se advierten* en la Agricultura de la provincia se le deben, en parte, ya que no omitió ocasión de ensayar cultivos y de renovar procedimientos arcáicos y todo ello *a costa* de sus propios medios, sin haber pedido jamás auxilio a nadie, ni siquiera a los gobiernos, pródigos en concederlos y no siempre con la necesaria justificación. Y si a esto *se suma una labor de tantos* años realizada por el Marqués calladamente; sin bombos ni platillos; ajeno siempre al reconocimiento público, que tantas veces se hubiera exteriorizado; como el que ejerce un verdadero apostolado o el que sencillamente cumple una misión; con modestia que debiera imitarse y con altruismo poco frecuente; véase si en pago a tantos desprendimientos y sacrificios, estuvo bien otorgada la *Gran Cruz del Mérito Agrícola*, que lucirá con honra y con decoro insuperables, en el pecho del hombre bueno y caballeroso, capaz de todos los desprendimientos *y de todas las exaltaciones* nobles, generosas abnegadas y patrióticas.

La provincia de Ciudad Real, las instituciones agrarias, que *tanto* debe al Marqués de Treviño; cuantos sienten la sana emulación, que dignifica, de ver enaltecidos méritos sobresalientes y solicitudes y sacrificios en favor *de la obra agraria y de los que* a ella dedican sus mejores entusiasmos e iniciativas, están en el deber, que de seguro cumplirán gustosos, de costear las insignias *de esa preciada condecoración*, (por cuscripción pública con cuotas que no excedan de una peseta,) realizando un acto de justicia, que servirá de acicate y estímulo paderoso al ilustre *prócer*, para perseverar en la obra redentora que todos aplaudimos con entusiasmo.

Boletín Oficial

A los Alcaldes.—El Gobernador civil interesa a los Alcaldes el urgente envío de la mitad de una cuartilla de papel, donde estará estampado el sello de cada Ayuntamiento.

Vacante.—Se abre concurso por término de treinta días para cubrir la vacante de Médico titular de Solana del Pino, con el haber anual de 1.500 pesetas.

—Se encuentran vacantes las plazas de Fiscal Municipal de Almagro y Piscal, suplente, de Santa Cruz de Mudela.

Guardia civil.—El día 1.° de Febrero, a las once de la mañana se celebrará la subasta de las armas ocupadas por infracción de la Ley de caza.

Cédulas personales.—Se han declarado incursos en el grado de apremio del duplo del valor de la cédula, más el recargo municipal que le correspondiere, a los contribuyentes de esta provincia por el impuesto de cédulas personales, que en el período voluntario no se proveyeran de dicho documento.

El presente número de VIDA MANCHEGA, *como todos los demás periódicos, a consecuencia del estado de guerra y la suspensión de garantías constitucionales,* HA SIDO REVISADO POR LA AUTORIDAD MILITAR.

DE COLABORACIÓN

UN CUENTIQUÍN

A cuantos se hayan ofendido por la dedicatoria de mi trabajo «¡Sin embargo, soy Manchego»!

Parco se llamaba el protagonista de nuestra narración y érase un joven mitad poeta mitad filósofo, y para decirlo en una palabra érase un iluso, pues aún seguía creyendo en unos ideales cándidos de fraternidad y de justicia, ideario ya casi desvanecido en el tiempo tal como nuestro joven lo comprendía.

Parco sentía su ser abrasado por la llama divina del amor, de aquí el que fuera poeta, y como al mismo tiempo había probado, no *obstante su juventud*, los más hondos dolores de la vida, no podía menos de tener un tanfico de filósofo.

Pero su poesía y su filosofar eran tan ingénuos que nuestro jóven apenas si sabía ocultar su sencillo salgambre. Antes de los *veinte años* había publicado un pequeño libro de poemas sin pretensión alguna, el cual libro repartió profusamente entre sus numerosos efectos de los cuales recibió tan numerosos y subidos elogios que casi, casi le hicieron creer que aquella era su senda... Hubo quien le comparase con Garcilaso y no faltó tan poco quien hallara un parentesco con Gabriel y Galán.

Parco meditó ante los juicios *de la prensa y no quiso ver en* ellos más que manifestaciones de cariño, en lugar de una crítica sincera.

Fué más tarde soldado y no de los de cartón, sino de los que hubieron de batirse numerosas veces en los campos de Taza, Drius y Sapza, de los que vieron la oreja al lobo, abarcando así más claramente los horizontes del dolor. La ausencia de los seres queridos y aquella lucha ciega contra el *enemigo y los elementos, curtieron* más su carácter y pusieron un dejo de amargura en sus poemas...

Cuando cesó la campaña y se *vió en España, una de sus primeras* preocupaciones fué la de recoger los menos malos entre sus numerosos poemas para formar con ellos un libro, donde *perpetuar los momentos supremos* de su dinámica mental.

Y dió a luz su libro y lo encontró bueno, aunque modesto, porque en él había puesto mucha alma y poco artificio, mas no creyó oportuno prodigarlo como su primero para que así la crítica fuera *más libre* en decir la verdad.

. . . . . .

Pasaron unos meses y Parco, libre del domicio de Marte, volvió a su solar manchego, donde solo *pensa encontrar brazos que* de estrechen y rostros que le sonrían, mas he aquí que Parco recibe, al ser verdad, muchas muestras de cariño superficial, pero en el *fondo de su alma la más tremenda*, la más dolorosa de las heridas..

Su libro, aquel hijo tan querido de su alma está muerto de risa en un escaparate, allo que ni por sonriño, ni por curiosidad, ni por viles deseos de lusana crítica haya habido una mano que lo tome y lo lea.. Y Parco, anonadado, con su ser inundado de amargura creyó asistir a un afrentoso carnaval en que personas completamente *extrañas veían ocupando* las formas de sus familiares, de sus amigos de la infancia, de aquellos que le enseñaron a reir y a llorar.

Y no es extraño que al día siguiente, al morir el sol, Parco delara amargadísimo aquel rincón tan querido, no sin antes sacudir el polvo de sus zapatos, para marchar lejos, muy lejos, donde no se supiera nada de aquella salvaje burla...

CIRILO MUÑOZ Y SERRINO.

SUCESOS

El sábado, cuando mayor era la afluencia de público en la plaza del Mercado, riñeron por cuestiones familieres Juliana Perrer Chacón, de 62 años, con domicilio en el jardín de la Estrella y Florentio Oliver León, de 61 años, domiciliado en Alamillo bajo, número 8.

Los dos contendientes se propinaron buen *número de golpes*, pareciendo ser que la agresión la inició Juliana, la que fué llevada a *presencia* de la autoridad.

VEASE

diariamente nuestra sección de «Anuncios breves». En ella podrán encontrar algo que les interese

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Información Provincial

Crónica de nuestro corresponsal en Alhambra

Los Ferroviarios de Alcázar de San Juan felicitan a Primo de Rivera

En Pedro Muñoz: El homenaje al Rey.--El Proyecto del Grupo Escolar

El Mercado en Viso del Marqués

ALHAMBRA

Los Secretarios de los Juzgados Municipales

A diario leemos en los periódicos nacionales y oficiales, el estado de las carreras del país, ya sean facultativas, ya especiales, y vemos que de una manera progresiva van aumentando en sus sueldos, aún en aquellas que apenas necesitan poca *preparación* para su desempeño. Hoy día, por muy insignificante que sea el cargo que la persona tenga que desempeñar, se le exige conocimientos *adecuados a su profesión*, empleo u oficio, para que pueda cumplir los fines a que se dedica. A medida que el país progresa en las ciencias y en las artes, se hace *más difícil el desempeñar una carrera*, sin duda por la aglomeración de personas que cada día se dedican al estudio. En España tenemos el empleo de *Secretario de juzgados municipales*, que si es carrera especial porque el que lo desempeña no se le expide un título acreditativo por autoridad competente, ni puede considerarse como funcionario público.

Dado el trabajo que hoy hay en los Juzgados municipales, tanto en asuntos *criminales como civiles*, y sobre todo en estos, que han aumentado hasta mil pesetas la cuantía que se puede demandar en un juicio; considerando si *Secretario como a una persona* que debe ser culto e instruído en las leyes, que debe tener grandes conocimientos de la justicia, del derecho y de los procedimientos judiciales, y a que en la mayoría de los pueblos pequeños, desempeñan el cargo de Juez o de Fiscal personas *que no han visto en su* vida un libro que trate de lo que es el deber y la obligación, tan confundidos con el lenguaje vulgar sin embargo es la menos *considerada*, la menos apreciada y la menos retribuída de los cargos del Estado. Para ser Secretario, se les exige *un libero examen ante* la Audiencia territorial correspondiente, siendo así, que por las funciones que desempeñan, por la dignidad del cargo debiera hacerse sarrero, exigiéndose una oposición en la que demostraran sus conocimientos teóricos prácticos, o exigiéndole un título de Secretario ganado por cursos que el Estado debería implantar en las capitales de provincia, o cabeza de partido.

Hoy que el Directorio está al alcance de todo el mayor progreso, de todos los adelantos, protegiendo al débil, podía lanzar una mirada sobre estos *servidores de* la justicia y elevarlos a la categoría que debe hallarse, ya que son los que llevan el peso de los Juzgados municipales, no obstante ser los que mas trabajan y los que menos van retribuídos sus energías. Dado el desorden que en *ciertos Juzgados hay*, por el poco respeto que se le tiene a la autoridad judicial, el sin número de abusos, en que la mayoría no pagan por ser insolventes y sufrir *el arresto correspondiente por no* haber fondos con que pagar los socorros de los que deben sufrir condena, todo esto recae sobre el pobre Secretario, que sujeto al Arancel no cobra nada. El 90 por 100 de los juicios de faltas son incobrables, por recaer sobre gente pobre y en los de jurisdicción voluntaria, donde se suele sobrar algo, sea por lo que sea, en vez de cobrar por completo con arreglo a Arancel, le ofrecen ¡por a *trabajo como si fuera una obra de* ajuste, y *haciéndoles saber no puede ser*, no mandan nada, y cobran nada y al ver que el hambre aprieta hacha encima tienen que *trabajar* por lo que *sea, porque esa* es su profesión y no tienen otra cosa.

Clemencia al Directorio, que mire algolera un poco por los que deben ocupar dignamente el cargo que desempeñan.

ENRIQUE TORRIJOS.

ALCAZAR DE SAN JUAN

Un telegrama de los Ferroviarios

Al regresar de su viaje el general señor Primo de Rivera y aprovechando la festividad del santo del Rey, los ferroviarios de esta y en ruego de la pronta solución de *la jornada legal y pago de las* horas extraordinarias, cursaron el siguiente telegrama:

«Madrid. *Presidente Directorio.*—Nuestra adhesión incondicional homenaje Su Majestad y victorioso regreso Africa, supli cándole cumplimiento Real Orden Octubre 1919 y Decreto Ley junio 1924, sobre jornada legal y horas extraordinarias.—Ferroviarios de Alcázar».—C.

PEDRO MUÑOZ

Un telegrama a S. M.

El día 22, como esto de felicitación al Monarca, fué cursado el siguiente telegrama.

«Consejo local Exploradores de España, Comité homenaje Primo Rivera y Maestros nacionales, a Jefe Superior de Palacio.

«Rendimos fervorosamente tributo adhesión augusto Señor haciendo votos prosperidad Real familia, afirmando nuestra convicción *monárquica por la Patria* y por su Rey».

Una comisión, de regreso

Después de tomar parte en la imponente manifestación nacional, *celebrada en Madrid* en honor de S. M. el Rey, ha regresado a ésta la numerosa comisión que de esta población tomó parte en la misma.

Los comisionados *vuelven muy* complacidos, celebrándose por todos que nuestra provincia haya sido una de las más numerosas que han concurrido.

Se recibe un proyecto

Hoy se ha dado traslado por el Ministerio de Instrucción Pública a este Municipio del proyecto para el grupo escolar que se *tenía concedido*.

Su importe, como ya anticipé se eleva a la suma de 238 000 pesetas y su ejecución tiene fijado para el contratista el plazo máximo de 26 meses.

Ahora el Ayuntamiento, deberá proceder al anuncio de la subasta en los términos legales y el comienzo de las obras será a los 15 días de la fecha en que tenga lugar la adjudicación definitiva.—C.

VISO DEL MARQUES

Mercados

El campo presenta un aspecto lamentable; la bonanza del tiempo no impide hacer la recolección de aceituna, cuya cosecha, a la vista, es muy buena.

Candeal, a 47 pesetas los 100 kilos; leja, 45; cebada, 37; centeno, 34; de vena 90.000 arrobas de paja, a 5; vino tinto, 25 pesetas los 100 litros; aceite, 22,50 pesetas 12 kilos; ovejas, 40 pesetas una; carneros, 60; macho cabrio, 95.

Coste a estación de Almuradiel línea general de Madrid-Sevilla, 30 pesetas 10.000 kilos en cereales y *legumbosas*, y *en ganado* convencional.

Mercado sostenido.—C.

Sociedad Filarmónica

Los próximos conciertos despertarán extraordinario interés por *tratarse de dos concertistas de* fama y renombre; esperamos que el éxito será completo; escogido programa y adaptable al sentir de muchos y respetabilísimos socios, quienes admirando las bellezas de los grandes genios, se complacen y recrean oyendo juguetona *música*.

La joven pianista, señorita Parody, y su laseparable compañera *señorita Menargues, según* los datos que a mis manos llegan, hacen asegurar, como decimos, que los próximos conciertos serán brillantes. Ambas han recorrido con éxito Prancia, Alemania y España.

La señorita Parody, malogue*ña, principió sus estudios de pia*no en Madrid, mereciendo el pri-

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

mer premio y premio extraordinario en el Real Conservatorio. Buscó nuevos horizontes y en París recibió lecciones de Cortot, y de Rössler en Berlín, y en ambas capitales, obtuvo premios. Al recorrer, como concertista, las naciones a que hago referencia, obtuvo clamorosas ovaciones.

Su compañero, natural de Alcantete, (fue discípula aventajada de la señora Tormo, profesora que ha dejado notabilísimas discípulas.

La señorita Menarguez no se contentó con el premio obtenido en Madrid: quiso ampliar conocimientos y emprender la lucha, mereciendo, sus esfuerzos, que en París, seleccionada por Hasse-mans y en Berlín por Poare, obtuviese un primer premio y el gran premio del Conservatorio de Berlín.

Con lo dicho, recogido o extractado de los sendos artículos periodísticos, que de las dos artistas se ocupan, nos hacen desear su próxima actuación.

P. Súñ.

Salón Olympia

La sensacional superproducción de la cinematografía francesa «Rapax», de la que se representaron los episodios 4.° 5.° y 6.° y último, el interesante drama «Todo por el oro» y la cinta cómica en dos partes «El moderno empapelador» componían el programa que en funciones de tarde y noche se representarán en el coquetón saloncito de la calle Cañalejas, ayer domingo.

Concurrió numeroso público que salió satisfechísimo en ambas funciones.

La orquesta del maestro Bermúdez, amenizó el programa con su escogido repertorio.

—

En las funciones de tarde y noche que se celebrarán en este coliseo el próximo miércoles, se estrenará la sensacional y extraordinaria película española, adaptación cinematográfica de la magnífica comedia del ilustre dramaturgo D. Manuel Linares Rivas, titulada «La Mala Ley», que a su interesante argumento une el mérito de estar interpretada por los ilustres actores Hortensia Gelabert, Emilio Thullier y Fernando Díaz de Mendoza (hijo).

Los interiores de esta soberbia producción están tomados de la casa de los Sres. Mendoza y Guerrero.

Completarán el programa selectas películas dramáticas y cómicas, amenizando ambas secciones la orquesta del maestro Bermúdez.

Desde ayer domingo se despachen localidades sin reserva en Contaduría para esta extraordinaria función.

Teatro Cervantes

Ayer domingo, en funciones de tarde y noche, se representó en el elegante coliseo de la calle de Alarcos, la 4.ª jornada de la soberbia producción «El Niño Rey», episodios de la vida de Luis XVI y María Antonieta, completando el programa la bonita comedia en cuatro partes «Hombre a la moda» y la divertidísima cinta en dos partes «Auto Lele».

El programa gustó extraordinariamente al selecto público que llenó al local en las dos funciones.

Amenizó el espectáculo con su vasto repertorio la orquesta del maestro Ruyra (hijo).

Juventud Obrera

Esta culta sociedad artístico-recreativa, celebró en la noche de ayer una animadísima velada en el salón de la Obrera Benéfica, cuyo resultado fué brillantísimo.

Entre los asociados reinó el buen humor y la armonía, y la orquesta de Paco Argumosa ejecutó escogidos bailables.

Sociedad Cervantes

En la noche del sábado próximo pasado, esta culta sociedad celebró una magnífica velada, representándose la comedia en dos actos y en prosa titulada «La Bien Querida», cuyo autor es el poeta paisano Miguel S. Migel ón.

La obra, de ambiente manchego, deleitó al público, obteniendo un franco éxito, siendo llamado a escena su autor repetidas veces para recoger los justos aplausos que se le tributaron.

La interpretación estuvo acertadísima, sobresaliendo los señoritas Benito (M.) Cubero (A.) Moya (A.) y Migallón (M.) en sus respectivos papeles.

Felicitamos efusivamente a nuestro buen amigo y compañero por su nuevo triunfo.

NOTICIAS

El Día de Ayer

Estuvo bastante destucido y deslertos los pasos y atestados los casinos, bares y sportales de la Plaza Mayor.

Por la tarde llovizná minuciosamente y a ratos también se dejaron asomar las caricias de pequeñas pulículas de nieve

La desapacible del día dió origen a que los coliseos de Olympia y Cervantes se vieran animadísimos, como igualmente el salón de la Obrera Benéfica, donde dió un baile la Juventud Obrera.

Se suspendió igualmente el clásico concierto musical-domínguero en el Parque de Gasset, contribuyendo todo ello a que la gente se aburriera de una manera soberanísima.

Por la noche se contemplaron por las calles infinidad de curdos, beodos prácticos contra los inclemencias del frío.

Las campanas parroquiales no cesaron de esparcir en todo el día sus clamores funerarios.

Fué un día más de nostalgia y un día menos para los que sufren el rigor de la dichosa cuestecilla de enero.

A la Cárcel

Por faltas a la moral en la vía pública, ha pasado el «hotel de la higuera» donde cumplirá una quincena, el vecino de esta capital, Ramón Díaz Crespo.

Multados

Por el señor gobernador civil han sido impuestas las siguientes multas:

A Manuel Giménez Hervás, avecindado en esta capital, una de 25 pesetas por faltas a la moral.

—A Carmen Gómez, con domicilio en la calle del Refugio, número 20, de esta capital, la de 10 pesetas, por promover escándalo y maltratar a sus convecinas.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Almería, Antequera, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñarroya de Brecamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

LAS LUCHAS POR LA LIBERTAD

EL MOLDE Y EL CRISTAL

Acude a mi recuerdo una frase, ya demasiado vulgar, con que las escuelas literarias que se decían renovadoras solían designar su afán artísticamente revolucionario: «romper moldes». Apliquemos ahora esa imagen a la crisis de Estado que atraviesa España. Lector, dime confidencialmente ¿cuál es tu criterio personal respecto a la renovación que España necesita? ¿Romper moldes, también?

La cuestión parece anodina y palabrera. Pero yo creo que en ella va envuelto el profundo sentido de la verdadera transformación española.

La dolorosa historia de las luchas de España por la libertad, es una confusión entre continente y contenido, entre molde y material. El molde, producto de imitación ajena, había llegado a ser bastante bueno; pero nadie cuidó de la excelencia del metal fundido que en él se vertió. El molde, en política, es lo «constitucional»; pero el bloque dándolo la fragancia de lo «institucional», que nace del desarrollo de la propia substancia.

Los ciudadanos, en cuanto a su criterio político, podrán dividirse en dos clases opuestas: los unos se contentan con el molde; los otro procuran la excelencia del material, para que de él nazca directamente la forma bella.

¡Romper moldes! Hay también dos maneras de romperlos: desde fuera, a golpes, para sustituirlos por otros que impongan al material forma nueva, o desde dentro, por expansión del material, que no quepa en los moldes antiguos y se desborde o estalla ansiando la forma que corresponda a su crecimiento. Una cosa es el lecho de Procusto, o el Toro de Fálalis, y otra la concha de Anadiomena. Una armadura sobre un cuerpo, lo mismo puede ser una defensa que una opresión.

El Evangelio habla de poner el vino nuevo en odres viejos. Acaso otros quieran poner el vino viejo en odres más viejos todavía. Pero la política es la vida colectiva de los pueblos, y sus leyes naturales no son diversas de las que corresponden a la vida individual. Vendimiemos, ante todo, el vino nuevo, y después buscaremos para él los odres nuevos. La niñez tiene sus andares, como los tienen la parálisis y la decrepitud. Pero también, al oído de los pueblos mantenidos por algún tiempo en la cueva de Segismundo, puede sonar el taumatúrgico ¡Levántate y anda!

Romper moldes... Vuelve a mi pensamiento esta expresión trivial. ¿Moldes? Es la sobada cuestión de las formas, esas formas de Gobierno que, como todo el mundo ha podido comprobar, son accidentales...

¡Ah! Es que hay dos clases de formas: las que proceden del molde, que es ajeno, y las que proceden de la cristalización, que es propia. Y la forma cristalina no puede ser jamás accidental; muy al contrario: ella es la esencia de las cosas que creíamos inorgánicas, hecha visible como una revelación; la flor mineral, la vida que brota en las apariencias inanimadas, la palabra de la piedra.

Permitidme creer que el problema español no es una cuestión de andadores, ni de muletas, ni de moldes; es un alto problema de cristalización.

—

¡Qué bien riman con mi sugestión de este momento las conocidas lamentaciones sobre la sequedad de las tierras españolas, que deja perder el caudal de sus ríos; sobre la aspereza de las mesetas ávidas, propicias al quietismo, al abismamiento místico, a la resignación desoladora! Pero sobre esa arcilla, enjuta y recia, todos los moldes encuentran adaptación fiel; todos los dedos del escultor, hábiles y toscos, hallan suavidad y duleedumbre. Mas yo quisiere ahondara con mi espíritu en las entrañas del páramo y despertar sus potencias de cristalización, sugerirmeles de belleza desconocida. Quisiera suscitar un florecimiento de cristales sobre el yermo y la estepa simbólica. ¡Los moldes! ¡No! Lo que importa es el «soplo de Dios» que pasa sobre esas tierras extáticas el «spiculum vitae» que les infunda la creencia humana. Soplo de Dios, Espíritu creador

el original del informe escrito en ruso y dirigido a los soviets, firmado por Mr. Redilch, del que resulta que éste laboraba por que estallase la revolución en los cuatro casos siguientes: asesinato del Rey, amputación del reino, advenimiento de una dictadura militar y victoria electoral del partido republicano rural croata.

Una criada muy fresca

TROYES.—Habiéndola ordenado su amo que guardase la casa durante su ausencia, que sólo duraría algunos días, la criada Juana Muths, de diecisiete años, aprovechó la ocasión para recibir en la casa a su novio, a un camarada de éste con su acompañante, de catorce años, y otros cinco mozos y a otras cinco mocitas, ninguno de los cuales pasa de los veinte años. Todos comieron, bebieron, ocuparon los muebles de la casa y se apoderaron de alguna ropa blanca y de algunos pares de medias de seda.

Cuando regresó el amo de la casa, Juana Muths, llorando, le contó que habían entrado en su vivienda unos ladrones. Pero la Policía no logró enterarse de lo ocurrido. Los perjuicios causados por las amistades de la criadita son de consideración.

Para mañana

Por un abrumador exceso de original nos vemos precisados a dejar para mañana varias noticias de interés

Gran liquidación de Bocoyes y Pipas

Bocoy de roble americano nuevo de, 670 a 700 litros de cabida, trasporte 185 y a 135 pesetas corriente.

Bocoy de castaño italiano nuevo transporte, de 660/670 litros de cabida, a 95 pesetas.

Bocoy de castaño nuevo tipo etc., de 650 a 665 litros de cabida, a 65 pesetas.

Bocoyes de roble envinado, en perfecto estado, a 65 y 75 pesetas.

Bocoy de castaño gordo envinado, en perfecto estado, a 35 pesetas.

Bocoy de castaño usado de aceite de oliva, en perfecto estado, a 40 pesetas.

Media pipa nueva de roble amer cano, de 198/200 litros de cabida, a 35 pesetas para vinos y a coholes.

Cuarterola nueva de rob e americano de 100 litros de cabida, a 25 y 28 pesetas.

Grandes existencias de envases en los TALLERES de TONELERIA de DÁVILA VILLALOBOS

Casa fundada en 1890 -- VALLADOLID

GALERA sominuseva de 6 asientos, se vende con guarnicionos para yunte. Razón en esta Administración

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA

ANUNCIOS BREVES

ALCOHOLES Reglamento para la Admisión, tración y cobranza del impuesto. Edición Oficial de Octubre 1924. Un tomo encuadernado 5'50. Caballeros, 4.

SOLDADOS de cuota.- Si queréis vestir elegantes y barato, visitad la importante Casa MANUEL OCAÑA, Toledo, 71.—Ciudad Real.

ABOGADOS acaba de recibirse de las LEYES PENALES de MEDINA Y MARAÑON, cuyo volumen, en piel flexible, tiene de coste 25 pesetas. Por correo certificado una peseta más. ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4.—Ciudad Real.

FORD Se vende un coche Ford semínuevo. Para tratar de él dirigirse a D. JUSTO NUNEZ Y GARCIA HIDALGO, Libertad, 12. Almodóvar del Campo.—(Ciudad Real).

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

ANIS MONARDIN
Fabricante: POLICARPO GARCIA
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

UNICO DEPOSITO DE
INSECTICIDA
DE RICARDO NAVARRO CASTELLÓ
:-: MARCA VENUS :-:
NO TIENE RIVAL

Destrucción completa del POLL-ROIG (Piojo rojo) serpets, negrilla y demás plagas que invaden el naranjo, limonero, olivo y almendro Cítricos de la Vid. **ESPECIAL PARA VIÑAS Y OLIVOS**

MODO DE EMPLEARLO: Póngase el contenido de un paquete en cuatro litros de agua dulce y una vez que haya hervido, mézclese con litros más de agua y procédase a la pulverización.

Precio del paquete para 120 litros de agua 2'75 sobre estación BENIEL (Murcia).

Representantes en Ciudad Real, D. ANDRÉS SOCIS calle Lirio, 13.—en Almagro, D. JOSE RODRIGO RICO.

Vista de los Calderines

GRAN OCASION

Se venden unos calderines garantizada su costrucción, puestos a toda prueba, capaces de destrozar 7.000 kilos de orujo en 24 horas, y producir 600 litros de alcohol de 55°. Para verlos y condiciones, dirigirse a EUGENIO GONZALEZ, constructor de alambiques para la Fabricación de alcoholes:

Cruces, 3—**ALMAGRO**—*Cruces, 3*

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 15 y 17
CIUDAD REAL

GASOLINA Y PETROLEO

Marcas EL CLAVILEÑO y DIAMANTINA

COMPAÑÍA ANÓNIMA INDUSTRIAS NOBEL Y NERVIÓN.—DEPOSITO DE CIUDAD REAL

GASOLINA
En Barriles de 200 litros, pesetas 76'50 100 litros.
En Bidones de 50 id. id 76'50 100 id.
En Cajones de 50 id (10 bidonetios), id. 83'20 100 id.
Cajas de 36 litros (2 latas) incluso envase, 30'80 caja.

DESCUENTOS.—Desde 500 litros en adelante ptas. 2'00 en hectolitro. Consumidores de 5.000 litros mensuales disfrutará de un descuento extraordinario de 2'00 pesetas hectolitro.

PETRÓLEO
En Barriles de 200 litros, pesetas 64'40 hectólitros.
En Bidones de 50 litros, » 64'10 »
En Cajones de 50 litros (10 bidonetios) » 69'10 »
En cajas de 36 litros (2 latas) incluido envase 20'40 caja.

DESCUENTOS.—Pedidos de 25 cajas en adelante o novecientos litros en otros envases pesetas 0'40 en caja o 1'60 en hectólitros. Pedidos de 250 cajas o 9.000 litros en otros envases pesetas 1'00 en caja o 3'— en hectólitro.

DIRIGIRSE AL DEPOSITARIO, CARLOS PRADO GRAS, PLAZA DEL PILAR, 6, o Apartado de Correos, núm. 80.—CIUDAD REAL

ANIS HERVAS

MIGUELTURRA (C. Real)

¡AGRICULTORES!

LA VID Y EL OLIVO OS PRODUCE POCO
¿QUEREIS QUE VUESTRAS VIÑAS DEN ALTOS RENDIMIENTOS
Y QUE VUESTROS OLIVARES SEAN FUENTE DE SANEADOS INGRESOS?
EMPLEAD LOS ABONOS ESPECIALES DE LA
"COMPAÑÍA TRANSMEDITERRÁNEA"
(GRANDES FÁBRICAS DE SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUIMICOS EN PORTO-PI)
CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES DE PESETAS
Pedid folletos, catálogos, precios, etc, a su Agente regional:
M. BARROSO LEON :-: :-: MALAGON.

PIDA V. SIEMPRE
La tinta "SAMA"

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
VEAN EL
NUEVO MODELO
Contreras, Navarro y Gómez
General Aguilera, 4.—Ciudad Real

LA AUXILIAR DEL LABRADOR
¡¡AGRICULTORES!!
Si tenéis pozos falsos y queréis ponerlos en condiciones de seguridad, hacedlo de CEMENTO ARMADO que son más duraderos y económicos que los de piedra y ladrillo. Sin necesidad de interrumpir el riego, se construyen los pozos de cemento armados: PATENTADO.
NUMEROSAS REFERENCIAS. Para detalles: dirigirse al inventor,
Juan González de la Higuera
MAESTRO DE OBRAS
MALAGON (CIUDAD REAL)

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO.
DILATACIÓN Y ÚLCERA del estómago
DISENTERÍA
Mas eficaz contra las dolencias de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Encontrará una botella y su notable prospecto con el anterior como más, digiere mejor y no sufre, cortándose de seguir con su uso.
3 pesetas botella, con instrucción para usos y dias
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Teléfono de VIDA MANCHEGA n.° 210.

Cuando vaya V. a Madrid...
No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero
CASA SANZ
AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Palacio de la Industria
(GRAN VÍA)

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

SE NECESITAN BUENOS REPRESENTANTES

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, ANISADOS, LICORES, COÑAC, RON Y GINEBRA DE Sucesor de Tello Hermanos

ANÍBAL LÓPEZ TELLO
VALDEPEÑAS
(CIUDAD REAL)
ESPECIALIDAD
ANÍS DE LA MANCHEGA

LA PRIMERA FUNDADA
EN LA PROVINCIA POR
CAJA DE AHORROS
"EL CRÉDITO MANCHEGO"
PRECURSORA DE LA CASA
ENRIQUE PÉREZ PASTOR
CABALLEROS, 4 — CIUDAD REAL
Renta anual del 4 por 100 con facultad de retirar las imposiciones en todo momento sin pérdida de los intereses.

En breve se publicará interesante novela por nuestros colaboradores

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 27 ENERO 1925 — Año TRECE.—NUMERO 1.294

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL ROSARIO ESTREMERA

FALLECIO EN LA MAÑANA DE HOY

A los 33 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su madre, Doña Francisca Sánchez Grande; su esposo, Don Gabriel Núñez; sus hijos, Luis, Fernando, Luisa y Rafael; sus padres políticos, Don Policarpo Núñez y Doña Teresa Sánchez Grande; hermanos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar desde la casa mortuoria, Mejora, 3, el día 28, a las diez de la mañana, como igualmente al funeral que se celebrará el mismo día en la parroquia de San Pedro Apóstol de esta Capital, por lo cual les quedarán agradecidos.

Varios Excelentísimos Prelados han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

DE CONSTANTE ACTUALIDAD

El magno problema de la cultura nacional

El Presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, en el mitin municipalista celebrado en Madrid, aprovechando la estancia en la Corte de Alcaldes y Concejales, ha dicho que, una vez nivelado el presupuesto del Estado, lo que ocurrirá *dentro de cuatro años*, se atenderá, en la medida necesaria, el problema de la cultura nacional, entre otros de interés para el engrandecimiento patrio.

Nos satisface que el actual Gobierno, percatado de la trascendencia que tiene la enseñanza *primaria*, como base *de cultura* y de progreso, venga pronunciándose en tal sentido, porque está fuera de duda que la formación ciudadana corresponde a la Escuela del Estado; y si antes, por diversas razones, se tuvo en el más deplorable de los olvidos, *sufriendo, con semejante conducta*, grave ofensa a los derechos del hombre en germen, no dándole la reparación que la naturaleza exigía para luchar en la vida, ni la educación que de ordinario reclama, ahora parece que nos *aproximamos, poco a poco, a la* institución docente, para cumplir lo que por tanto tiempo permaneció y ¡ay! todavía sigue incumplido, a pesar de dictarlo la ley escrita, en sintesis de actos de verdadera conciencia.

Enseñar al que no sabe no es sólo una obra de misericordia; es misión augusta encomendada a un funcionario, de carácter técnico, que se llama Maestro público; el algo que no convino que alumbrara *con su luz propia para mero* de unos cuantos desalmados en contra de la colectividad; es en suma, la fuerza que vivifica, que hace útil al hombre y que lo coloca en disposición de rendir fruto, fructoprovecho a la sociedad.

¿Otra institución de idénticos *caracteres? No existe*; ni siquiera indicios de que *aparezca*, porque, quieran o no los enemigos encubiertos de la sociedad y de la *feder* esos *dañados* intereses de la gente desvalida.

Según cálculos publicados por una oficina del Estado, en España hoy un 60 por 100 de mujeres y niños analfabetos y hacen falta 66.692 maestros y escuelas.

Si el Gobierno que rige los destinos del país lleva a cabo, por lo que toca a enseñanza, sus propósitos, o por lo menos los encausa para convertir en realidad el magno problema de la cultura nacional, no habrá español que no sepa grabar en su pecho un eterno reconocimiento.

Y si, conjuntamente, mete en prietas a todos los representantes populares para que cumplan los deberes, cerca de la infancia, que les imponen las leyes en vigor, la Escuela primaria y las instituciones complementarias realizarán el milagro de hundir para siempre lo frívolo y lo caduco, levantando en alto la bandera de paz, de bienestar y de engrandecimiento.

JUAN DEL PUEBLO.

RAPIDA

Vidas rotas

En estas tardes grises en que el impulso de un viento huracanado serpentea por el paseo nubes de polvo, el Parque, desolado, tiene para mí palpitaciones de melancolía...

Sin pájaros ni flores, mustiadas las hojas de los árboles de la hermosa avenida desierta, *despiértase* mi corazón ante un raro y misterioso concierto...

Con breves *intervalos el viento* modula una alegría en un arpegio de argentinas campanas, y en el remanso gris y rosa de la tarde vesperal, flotan melodías en un dulce retornelo...

El Sol oculto a la luz de mis ojos y el alma absorta en la contemplación de la Naturaleza, parece como si la voz de *Ella* posase en mis oídos en un ritmo de pasión vivificadora *mientras*, que el viento, en murmullo leve, trásme nuevas canciones, nuevas caricias...

...Ha empezado a obscurecer bajo un ambiente fascinador, y la luna, en mi triste soledad, en la triste noche, parece que ríe el sarcasmo de la Vida bajo una canción a la Muerte. Mi corazón, herido, *por donde gota a gota* desangra mi vida, se derrumba...

Hemos regresado a nuestro hogar mustiando una oración, y allá ha quedado el Parque, triste, solitario, sin flores, sin AMOR...

ANTONIO BARRIOPEDRO.

In Memoriam

SANTOS VELASCO

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de este hombre bueno, afable y humilde, que en vida compartió con nosotros las alegrías, esperanzas, tristezas y trabajos en la confección de este nuestro querido diario.

En esta casa, donde trabajaba como maquinista de VIDA MANCHEGA, se le apreciaba y quería, cariño *a que se hacía acreedor* por su bondad de carácter, y dejó, a su muerte, una estela de dolor imborrable.

Descanse en paz el trabajador humilde y sencillo, el hombre honrado y noble que en vida se llamó Santos Velasco.

Del Magisterio

Oportunamente se comunicó a *la Dirección de Primera Enseñanza* la baja definitiva ocurrida en el segundo Escalafón, por excedencia de *D.ª María N. Marín* Maestra que fué de Puebla de D. Rodrigo.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL